

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Ver observaciones
 Teléfono : 56-02-25585406
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : SALUD
 Fecha Envío OC. : 20-05-2014 16:32:03
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2766-120-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-343-SE14

SEÑOR (ES)	TURBINA CHILE LIMITADA	A Sr (a)	LUCIANO GUILLEMINOT
DIRECCIÓN	ECHENIQUE 5842 La Reina	FONO	(56)(2)6656367
RUT	: 76.484.330-4	FAX	: (56)(2)6348498

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-120-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	22-05-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151624	Piezas de mano dentales o accesorios	10 Unidad	Turbinas NSK o similar para atención dental que cumpla con las especificaciones técnicas referidas	TURBINA NSK ORIGINAL PANA MAX SU M4 CUERPO ACERO INOX RODAMIENTOS CERAMICA SISTEMA CABEZAL LIMPIO PORTA FRESA PUSH BUTTON PULVERIZADOR SENCILLO 350 A 450 MIL RPM 11,2 X 13,4 AUTOCLAVABLE 135 MIDWEST ENTREGA 1 DIA 12 MESES GARANTIA	66.900,00	0,00	0,00	669.000

Neto	\$ 669.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 669.000
19% IVA	\$ 127.110
Total	\$ 796.110

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Apoyo a la Gestion Nivel Local , Res. Ex

Observaciones:

Memo N°363 Turbinas para Centros de Salud DESDE 2766-120-L114
 OBLIGACIÓN 5/23
 DESPACHO : PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245
 CONTACTO : PAMELA LUCERO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>